

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 720, de fecha 04 de Febrero del 2020, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10614

Se acuerda acoger la invitación contenida en Carta del Secretario de Relaciones Institucionales de la Provincia de San Juan, Sr. Marcelo Fretes a la Presidenta del Consejo Regional de Coquimbo, para participar en la “Fiesta Nacional del Sol – edición 2020”, la cual se desarrollará del 25 al 29 de febrero de 2020 en la ciudad de San Juan – Argentina, en la cual se propone la participación, en representación del Consejo Regional de los consejeros regionales Sres. Alberto Gallardo Flores, Marcelo Castagneto Arancibia y Carlos Galleguillos Rojo.

Antecedentes:

- 1.- El énfasis que entregará el ejecutivo del GORE a la Fiesta del Sol 2020 es de fortalecer el turismo (y en particular el ingreso de argentinos para Semana Santa).
- 2.- La provincia de San Juan es nuestro principal socio en el marco de la integración con Argentina y el proyecto del Corredor Bioceánico Central, en este sentido como cuerpo colegiado debemos aspirar fortalecer las confianzas y conocer a las nuevas autoridades de San Juan; establecer una agenda preliminar de trabajo con los diputados de San Juan (preparatoria comisión de diálogo político) y participar en el hito de inauguración del stand regional.
- Además de lo anterior es relevante dar valor agregado a la presencia del CORE en San Juan, para lo cual se propone incluir los siguientes temas en la agenda:
- 2.1.- Complementariedad económica, atracción de inversiones (instalación de empresas sanjuaninas; compra de departamentos; asociatividad de empresas chilenas y argentinas) y fomentar el encadenamiento productivo.
- 2.2.- Indagar en tema manejo de residuos sólidos domiciliarios (visita Parque de Tecnologías Ambientales).
- 2.3.- Conocer la experiencia de San Juan en alimentos para el ganado caprino (visita "planta de pelets").
- 3.- En el marco de las reuniones protocolares que se sostendrán con distintas autoridades sanjuaninas también es necesario conversar los siguientes temas: Fecha comité de integración; posibles temas comisión de diálogo político; proceso de veranadas; proyecto Túnel de Agua Negra; materias vinculadas a estudios de complementariedad económica; gira al Corredor Bioceánico Central de manera conjunta, entre otras materias.
- 4.- Promoción de literatura local, a través de entrega de ejemplares del Fondo Editorial en Biblioteca Binacional de la Cámara de Diputados de la Legislatura de San Juan y de la Municipalidad de Rawson.

En atención a lo anterior, se aprueba la ejecución del siguiente programa de trabajo:

| DIA<br>N° | DIA CALENDARIO      | JORNADA | ACTIVIDAD            |
|-----------|---------------------|---------|----------------------|
| DÍA 1     | Lunes 24 de febrero | Tarde   | La Serena – Santiago |

Santiago

—

Mendoza

— San

Juan

|       |                             |        |                                                                                                                                    |
|-------|-----------------------------|--------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Noche | Llegada a Hotel en San Juan |        |                                                                                                                                    |
| DÍA 2 | Martes 25 de febrero        | Mañana | Vista Parque de Tecnologías Ambientales, San Juan. Secretaria de Medio Ambiente.                                                   |
|       |                             |        | Entrega Libros Fondo Editorial a Biblioteca Binacional de Cámara de Diputados y Municipalidad de Rawson.                           |
|       |                             | Tarde  | Inauguración Stand Regional                                                                                                        |
|       |                             |        | Recorrido por stand regional y recinto ferial                                                                                      |
| DÍA 3 | Miércoles 26 de febrero     | Mañana | Saludo protocolar Gobernador de San Juan, Sr. Sergio Uñac                                                                          |
|       |                             |        | Reunión con vicegobernador, Sr. Roberto Gattoni y Diputados de la provincia de San Juan                                            |
|       |                             |        | Reunión con Ministra de Gobierno, Sra. Fabiola Aubone y Secretario de Relaciones Institucionales, Sr. Marcelo Fretes               |
|       |                             |        | Almuerzo                                                                                                                           |
|       |                             | Tarde  | Visita a planta de pelets, (alimento, ganado caprino). Secretaria de la Producción.                                                |
| DÍA 4 | Jueves 27 de febrero        | Mañana | Reunión Ministerio de la producción y gremios empresariales. Tema: actividades de complementariedad económica, Coquimbo – San Juan |
|       |                             |        | Salida desde hotel en San Juan                                                                                                     |
|       |                             | Tarde  | San Juan – Mendoza – Santiago                                                                                                      |
|       |                             |        | Santiago – La Serena                                                                                                               |

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.



**SALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**

[www.gorecoquimbo.gob.cl](http://www.gorecoquimbo.gob.cl) - [www.corecoquimbo.cl](http://www.corecoquimbo.cl)